



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 144/2022

Bahía Blanca, 20 de abril de 2022

VISTO

El contenido de la Resolución DDCCS 053/2022 sobre el contrato a la Médica Viviana Amelia Picasso (DNI 18.321.321), como ayudante A con dedicación simple, para cumplir funciones en la asignatura “varios”, de la carrera de Medicina, en la sede de Pigüé, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General Académica solicita al Departamento de Ciencias de la Salud la designación de un Profesor para el dictado de la asignatura “varios”, de la carrera de Medicina, sede Pigüé;

Que la Vicerrectora del Área Académica de la Universidad Provincial del Sudoeste, María Claudia Dietz propone contratar a la Médica Viviana Amelia Picasso;

Que la docente mencionada manifiesta su disponibilidad para tomar las funciones docentes especificadas;

Lo aprobado en sesión plenaria el 20 de abril;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCCS 053/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente 1186/2022 y pase a la oficina administrativa del PEUZO.